



Con fecha 13 de septiembre de 2021, se procedió a la apertura electrónica del sobre económico, correspondiente al Expediente PCPCM 2021-07-27 Ref. 4186534 denominado “SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO TECNOALCALÁ”. En virtud de la propuesta de la Mesa de Contratación del 13 de septiembre de 2021, se procede a **ADJUDICAR** mediante procedimiento abierto el contrato del servicio del expediente mencionado anteriormente a la empresa:

WISEGUR S.A. (CIF 78051984) por la cantidad de **Cuatrocientos sesenta mil doscientos setenta y dos euros con cuarenta céntimos (460.272,40 €) IVA no incluido** y por un periodo de veinticuatro meses.

El contrato se formalizará dentro del plazo de **DIEZ DÍAS HÁBILES** a contar desde que se aporte por la empresa la documentación exigida para la adjudicación, entendiéndose que si en el citado plazo la empresa adjudicataria no se presenta a la firma del contrato se le tendrá por desistida de su adjudicación.

Contra el presente acuerdo se podrá interponer el correspondiente recurso en el plazo de **QUINCE DÍAS HÁBILES** desde su notificación, conforme lo dispuesto en los artículos 27 y 50 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014.

14 de septiembre de 2021

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE MADRID ACTIVA, S.A.U.